



**RAFAEL CRUZ ULLOA** Secretario General, **JORGE ENRIQUE ALVAREZ DEL CASTILLO SANCHEZ** Secretario de Organización, **JAVIER MERCADO SANCHEZ BARAJAS** todos del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del río, Jalisco ahora sindicato de Trabajadores del municipio de Ixtlahuacán del río, autorizamos los presentes documentos, dando fe que concuerdan fielmente con sus originales que se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior conforme al artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo.



**RAFAEL CRUZ ULLOA**  
SECRETARIO GENERAL



**JORGE ENRIQUE ALVAREZ DEL CASTILLO SANCHEZ**  
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN



**JAVIER MERCADO SANCHEZ**  
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS



*Roberto Villegas*  
*Alfredo Abundis y Antonio de la Cruz*  
*Antonio Villegas Castillo*

HERNANDEZ, JAVIER MERCADO SANCHEZ, MONICO PINTO MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN MORA ESTEVEZ, MEREJILDO OLMOS GALLEGOS, RIGOBERTO MARTINEZ ALVAREZ, MARIA DEL REFUGIO RIVAS ORTIZ, CARLOS HERIBERTO RODRIGUEZ, GUSTAVO RODRIGUEZ GONZALEZ, RAUL SALDAÑA MERCADO, SALVADOR LIMON MARTINEZ, MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ MORA, JORGE SANDOVAL PINTO, ARTURO SUAREZ ALVARADO, OSCAR TORRES VAZQUEZ, ALFREDO URIBE LOZANO, FRANCISCO VAZQUEZ MACIAS, J. MANUEL YAÑEZ HERRERA, JOSE MANUEL YAÑEZ JIMENEZ, RIG. MARTINEZ ALVAREZ, JESUS SANCHEZ MARTINEZ, JORGE ARMANDO GONZALEZ VAZQUEZ, NORMA LETICIA SANCHEZ SANCHEZ, LUIS FELIPE VALLE, FERNANDO VAZQUEZ FLORES, todos Trabajadores del Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco y miembros activos del Sindicato, según el padrón de miembros registrados en la organización. Por lo que al existir quórum legal se procedió a declarar legalmente constituida la Asamblea General, en virtud de ello se solicitó al Presidente, la C. **RAFAEL CRUZ ULLOA**, procediera a la Instalación formal y legal de la Asamblea lo cual realizó y declaró válidos todos los acuerdos que de ella emanen, por lo que se solicitó la aprobación de la Orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad, cumpliéndose con lo anterior el desahogo de los puntos I y II de la Orden del Día.

*Salvador Gonzalez V.*  
*Fernando Vazquez F.*  
*Isaac Carrillo B.*  
*Yañez*

*Señor Camacho A.*  
*Justin Angeli*  
*Raul Saldaña*  
*Gustavo Rodriguez*  
*Melchor Saucedo*  
*Jorge Armando S.*  
*Armando*

--- Para desahogar el punto número III tres punto de la Orden del Día, el C. Presidente, ante ésta H. Asamblea señala la propuesta, discusión y aprobación de los nuevos estatutos de la organización sindical ahora denominada SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DEL RIO, por lo que una vez discutido y analizado el nuevo estatuto de la organización sindical, el presidente señala a los escrutadores tomar nota de la votación, señalando los escrutadores que la asamblea aprueba por unanimidad la propuesta de aprobación del nuevo estatuto que registrá a la organización sindical y que no existe voto en contra ni abstenciones, dándose por terminado el presente punto de la orden del día.

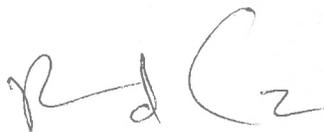
--- Para desahogar el punto número IV CUARTO del Orden del Día, el C. Presidente, propone a la asamblea se apruebe la admisión de nuevos miembros siendo estos los siguientes: ALFREDO ABUNDIS LÓPEZ,<sup>1</sup> MANUEL ÁLVAREZ LÓPEZ,<sup>2</sup> CESAR ISMAEL ÁLVAREZ OROZCO,<sup>3</sup> OSCAR ALBERTO ÁLVAREZ PLASCENCIA,<sup>4</sup> FAUSTINO ANGULO CAMACHO,<sup>5</sup> ENRIQUE VÁRCENAS ÁVILA,<sup>6</sup> PASCUAL BÁRCENAS ÁVILA,<sup>7</sup> JAIME CAMACHO ALCARAZ,<sup>8</sup> J. JESÚS CAMACHO MARTÍNEZ,<sup>9</sup> MARGARITA CAMACHO SÁNCHEZ,<sup>10</sup> ISAAC CARRILLO BENAVIDES,<sup>11</sup> ISA CARRILLO VILLALOBOS,<sup>12</sup> SALVADOR CASILLAS CRUZ,<sup>13</sup> SALVADOR CORONA OLVERA,<sup>14</sup> NICANOR ESTÉVEZ PLASCENCIA,<sup>15</sup> SERGIO GARCÍA DE ANDA,<sup>16</sup> JOSÉ LUIS GARCÍA HERNÁNDEZ,<sup>17</sup> SALVADOR GARCÍA SÁNCHEZ,<sup>18</sup> EMILIO GONZÁLEZ LÓPEZ,<sup>19</sup> MANUEL GONZÁLEZ ROCHA,<sup>20</sup> JORGE ARMANDO GONZÁLEZ VÁZQUEZ,<sup>21</sup> SALVADOR GONZÁLEZ VÁZQUEZ,<sup>22</sup> PABLO GUTIÉRREZ CALVILLO,<sup>23</sup> ROGELIO JIMÉNEZ DE LA CRUZ,<sup>24</sup> SALVADOR LIMÓN MARTÍNEZ,<sup>25</sup> HÉCTOR MIGUEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ,<sup>26</sup> MA. DE JESÚS MEDINA BECERRA,<sup>27</sup> ARNULFO MEJÍA BENAVIDES,<sup>28</sup> MÓNICO PINTO MARTÍNEZ,<sup>29</sup> MA. DEL REFUGIO RIVAS ORTIZ,<sup>30</sup> GUSTAVO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ,<sup>31</sup> JESÚS SÁNCHEZ MARTÍNEZ,<sup>32</sup> NORMA LETICIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ,<sup>33</sup> OSCAR TORRES VÁZQUEZ,<sup>34</sup> MA. GUADALUPE VARELA GONZÁLEZ,<sup>35</sup> FERNANDO VÁZQUEZ FLORES,<sup>36</sup> ANTONIO VILLEGAS CASTILLO,<sup>37</sup> JOSÉ MANUEL YAÑEZ JIMÉNEZ.<sup>37</sup>

--- Para desahogar el punto número V QUINTO del Orden del Día, el C. Presidente, ante ésta H. Asamblea realiza la presentación de la planilla UNICA DE UNIDAD contendiente, siendo ésta la siguiente: **SECRETARIO GENERAL RAFAEL CRUZ ULLOA, SECRETARIO EJECUTIVO Y DE ORGANIZACIÓN JORGE ENRIQUE ALVAREZ DEL CASTILLO SANCHEZ, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS JAVIER MERCADO SANCHEZ, SECRETARIO DEL TRABAJO Y CONFLICTOS HÉCTOR MIGUEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE CAPACITACIÓN POLITICA Y ACCIÓN SOCIAL ROBERTO GUTIÉRREZ PLASCENCIA, SECRETARIO DE FINAZAS ARTURO SUAREZ ALVARADO, SECRETARIO DE FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO CESAR ISMAEL ALVAREZ OROZCO, SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL MARÍA DEL CARMEN MORA ESTEVES Y VOCALES LOS CC. OSCAR TORRES VÁZQUEZ, RAÚL SALDAÑA MERCADO Y ALFREDO URIBE L.,** la cual es registrada por el Presidente, el Secretario y los

*Juan Garcia Hernandez*

*Alfonso Alvarez*  
*Hector Rojas*  
*Jorge Enrique*  
*Oscar Torres*  
*Roberto Villegas*  
*Alfredo Abundis*  
*Antonio de la Cruz*  
*Antonio Villegas Castillo*  
*Señor Camacho A.*  
*Justin Angeli*  
*Raul Saldaña*  
*Gustavo Rodriguez*  
*Melchor Saucedo*  
*Jorge Armando S.*  
*Armando*

**RAFAEL CRUZ ULLOA** Secretario General, **JORGE ENRIQUE ALVAREZ DEL CASTILLO SANCHEZ** Secretario de Organización, **JAVIER MERCADO SANCHEZ BARAJAS** todos del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del río, Jalisco ahora sindicato de Trabajadores del municipio de Ixtlahuacán del río, autorizamos los presentes documentos, dando fe que concuerdan fielmente con sus originales que se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior conforme al artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo.



**RAFAEL CRUZ ULLOA**  
SECRETARIO GENERAL



**JORGE ENRIQUE ALVAREZ DEL CASTILLO SANCHEZ**  
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN



**JAVIER MERCADO SANCHEZ**  
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS



Alfredo Uribe L.  
Antonio Villegas Castillo Enteros de...

Escrutadores, dándose así por concluido el presente punto del Orden del Día.

--- Para desahogar el punto VI SEXTO del Orden del Día, consistente en la Elección de Comité Directivo y toma de Protesta de Planilla Ganadora, una vez reconocidas la presente planilla UNICA DE UNIDAD a la Asamblea General de Elección, se solicita a todos los Trabajadores de base la H. Asamblea de Elección emitan su voto al efecto, por lo que una vez concluida la votación de la mesa receptora, el Presidente declarara cerrada la votación y cancelará las cédulas no utilizadas levantándose constancia en el acto, seguidamente los escrutadores realizan el recuento de los votos en presencia de los demás integrantes de la mesa y de los representantes de la planilla registrada. Acto seguido el C. Presidente le confiere a los CC. Escrutadores lleven a cabo el conteo de la presente votación, los cuales hacen del conocimiento al C. Presidente que de manera unánime votaron a favor de la planilla propuesta, no existiendo ningún voto en contra ni tampoco abstenciones, por lo que queda electa la planilla UNICA DE UNIDAD del Comité Ejecutivo año 2018-2021 que integran los CC. **SECRETARIO GENERAL RAFAEL CRUZ ULLOA, SECRETARIO EJECUTIVO Y DE ORGANIZACIÓN JORGE ENRIQUE ALVAREZ DEL CASTILLO SANCHEZ, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS JAVIER MERCADO SANCHEZ, SECRETARIO DEL TRABAJO Y CONFLICTOS HÉCTOR MIGUEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE CAPACITACIÓN POLITICA Y ACCIÓN SOCIAL ROBERTO GUTIÉRREZ PLASCENCIA, SECRETARIO DE FINANZAS ARTURO SUAREZ ALVARADO, SECRETARIO DE FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO CESAR ISMAEL ALVAREZ OROZCO, SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL MARÍA DEL CARMEN MORA ESTEVES Y VOCALES LOS CC. OSCAR TORRES VÁZQUEZ, RAÚL SALDAÑA MERCADO Y ALFREDO URIBE L.**, Acto seguido el Presidente declarara de inmediato el resultado, levantándose por el Secretario de la acta pormenorizada de la misma firmado los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, entregando copia de la misma al representante de la Planilla Única de Unidad, la cual es remitida junto con el paquete al lugar de concentración para el Computo General de votación que se estableció en la convocatoria, por conducto del Presidente, así mismo recibidos los paquetes electorales de la mesa receptora el Comité Directivo en funciones hace la revisión del proceso electoral sancionando este de legal, y en este acto comunica el resultado a la Asamblea General, y por lo tanto su declaración pública de validez de la elección, así como de la planilla ganadora siendo esta la PLANILLA UNICA DE UNIDAD INTEGRADA POR los CC. **SECRETARIO GENERAL RAFAEL CRUZ ULLOA, SECRETARIO EJECUTIVO Y DE ORGANIZACIÓN JORGE ENRIQUE ALVAREZ DEL CASTILLO SANCHEZ, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS JAVIER MERCADO SANCHEZ, SECRETARIO DEL TRABAJO Y CONFLICTOS HÉCTOR MIGUEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE CAPACITACIÓN POLITICA Y ACCIÓN SOCIAL ROBERTO GUTIÉRREZ PLASCENCIA, SECRETARIO DE FINANZAS ARTURO SUAREZ ALVARADO, SECRETARIO DE FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO CESAR ISMAEL ALVAREZ OROZCO, SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL MARÍA DEL CARMEN MORA ESTEVES Y VOCALES LOS CC. OSCAR TORRES VÁZQUEZ, RAÚL SALDAÑA MERCADO Y ALFREDO URIBE L.**, para efecto de que ocupen el cargo del Comité Ejecutivo año 2018-2021; acto continuo, EL Secretario General de la Federación de Sindicatos de Jalisco MTRO. SERGIO ALBERTO PADILLA PÉREZ procedió a tomar la protesta del Comité Directivo electo por lo que les manifestó a los miembros electos de éste: "¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, así como los Estatutos, tanto los propios de la Federación, e igualmente los del Sindicato de Trabajadores en el Municipio de Ixtlahuacán del Río, a lo que los interpelados respondieron: "Sí, protestamos", por lo que el interpelante señala: "Si así lo hicieran el Estado, su Organización y sus Agremiados se los reconozcan y si no, se los demanden", acto continuo se concede el uso de la palabra al Secretario General electo, quien señala como Plan Mínimo de Acción que se darán a la tarea de lograr la homologación con sus similares de otros municipios del Estado, para así lograr mejores percepciones salariales, prestaciones y estabilidad laboral, conformar las comisiones mixtas tanto de escalafón, de capacitación y de higiene, exigir el cumplimiento de los derechos que están contemplados en ley y establecer a la brevedad la firma de las condiciones generales de trabajo; dándose así por concluidos los puntos VI, VII, VIII y IX del presente Orden del Día.

Américo Hijo (copie)  
Armando S  
Jorge Armando S  
Isaac Carrillo B  
Guillermo Enteros  
Fernando Vazquez S.  
Salvador V.  
Fernando Vazquez S.  
Ladislao  
Rodríguez  
Sergio Alvarado  
Juan Manuel Alvarado  
Manuel Sánchez  
Gastón Rodríguez  
Sergio Alvarado  
Juan Manuel Alvarado  
Manuel Sánchez  
Gastón Rodríguez

Oscar Torres  
Rafael Cruz Ulloa  
Jorge Enrique Alvarez del Castillo  
Alfredo Uribe L.  
Antonio Villegas Castillo  
Sergio Alvarado  
Juan Manuel Alvarado  
Manuel Sánchez  
Gastón Rodríguez  
Sergio Alvarado  
Juan Manuel Alvarado  
Manuel Sánchez  
Gastón Rodríguez

Sergio Alvarado

**RAFAEL CRUZ ULLOA** Secretario General, **JORGE ENRIQUE ALVAREZ DEL CASTILLO SANCHEZ** Secretario de Organización, **JAVIER MERCADO SANCHEZ BARAJAS** todos del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del río, Jalisco ahora sindicato de Trabajadores del municipio de Ixtlahuacán del río, autorizamos los presentes documentos, dando fe que concuerdan fielmente con sus originales que se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior conforme al artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo.



**RAFAEL CRUZ ULLOA**  
SECRETARIO GENERAL



**JORGE ENRIQUE ALVAREZ DEL CASTILLO SANCHEZ**  
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN



**JAVIER MERCADO SANCHEZ**  
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS



Alfredo Prieto L  
Antonio Villegas Castillo Antonio Cortés

--- Para desahogar el punto X del orden del día siendo esta la propuesta de adhesión a la Federación de Sindicatos de Jalisco, el Presidente señala a los presentes miembros de la asamblea general la propuesta de incorporación de la organización sindical a la Federación de Sindicatos de Jalisco, la cual goza de registro sindical número 167-E ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón y goza de toma de nota del actual Comité Ejecutivo, para lo cual una vez propuesta, analizada y discutida, se somete a la asamblea general para su aprobación, por lo que el presidente señala a los escrutadores tomar nota de la votación, señalando los escrutadores que la asamblea aprueba por unanimidad la propuesta de incorporación de la organización sindical a la Federación de Sindicatos de Jalisco, y que no existe voto en contra ni abstenciones, dándose por terminado el presente punto de la orden del día. ---

--- Sin más asuntos que tratar dentro de la Asamblea de Elección firman en la presente, el C. Presidente, el C. Secretario, así como los Escrutadores de la misma, así como los miembros del Comité Ejecutivo electo, así concluyéndose la presente siendo las 19:00 diez y nueve horas del día 08 de junio de 2018 dos mil dieciocho. ---

CONSTE

Luis Javier Hernandez

Salvador González N.  
Fernando Vazquez F.  
Isaac Carrillo B.  
Mariano Cortés

Jorge Armando S.  
Juan Manuel Zenea  
Gustavo Rodríguez

Alfredo Prieto L  
Luis Javier Hernandez

Raúl Salazar  
Saimé Amecho A.  
Melitón Sánchez  
Manuel González A.  
Javier López López

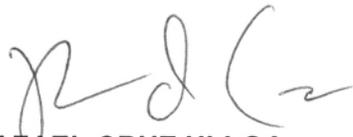
César Alvarado Salazar  
Alfredo Prieto L  
Oscar Torres

Alfredo Abundis  
Arnolfo Nuñez Uribe

Jorge Enrique N. Ant  
Enrique Torresman  
Difto Sotelo  
Alvarado



**RAFAEL CRUZ ULLOA** Secretario General, **JORGE ENRIQUE ALVAREZ DEL CASTILLO SANCHEZ** Secretario de Organización, **JAVIER MERCADO SANCHEZ BARAJAS** todos del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del río, Jalisco ahora sindicato de Trabajadores del municipio de Ixtlahuacán del río, autorizamos los presentes documentos, dando fe que concuerdan fielmente con sus originales que se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior conforme al artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo.



**RAFAEL CRUZ ULLOA**  
SECRETARIO GENERAL



**JORGE ENRIQUE ALVAREZ DEL CASTILLO SANCHEZ**  
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN



**JAVIER MERCADO SANCHEZ**  
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

